

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LINCE EN EL CENTRO DE CRIA DEL LINCE IBÉRICO DE LA OLIVILLA (JAÉN)”**TÍTULO:** CONTRATO DE OBRAS “AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LINCE EN EL CENTRO DE CRIA DEL LINCE IBÉRICO DE LA OLIVILLA (JAÉN)”**N.º DE EXPEDIENTE:** CONTR 2025 432979

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LINCE EN EL CENTRO DE CRIA DEL LINCE IBÉRICO DE LA OLIVILLA (JAÉN)”, a quienes a continuación se indican:

PRINCIPALES:**Presidente:**

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Secretaria:

- D^a M.^a del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Gabinete Jurídico.
- D.^a María Luisa Raya Lara, Interventora Delegada.
- D. Javier Salcedo Ortiz, Asesor técnico de planes de recuperación.
- D. Juan Antonio Martín Gómez, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad.



JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		03/03/2026	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwna1y428VC67dVXUd0z94Zd1dS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SUPLENTE:

Presidentas:

- D^a M^a Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración Gral. del Servicio de Contratación y Administración General.
- D^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Secretarios:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.
- D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales :

- D^a Maria Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico.
- D. Rafael de la Torre Díaz , Interventor Adjunto.
- D. Daniel Bermejo Pérez, Asesor Técnico del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad
- D. Íñigo Fajardo López Cuervo, Jefe de Departamento de Conservación de Fauna

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

A la fecha de la firma electrónica
El Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente
P.D. El Director General de política Forestal y Biodiversidad.
(Orden de 10 de octubre de 2024, Boja n.º 203 de 17/10/2024)
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela

JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		03/03/2026	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwna1y428VC67dVXu0z94Zd1dS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	